

PARTIDO POLÍTICO
SIEMPRE UNIDOS



PLAN DE GOBIERNO 2019-2022



**MUNICIPALIDAD DE
INDEPENDENCIA**



INDEPENDENCIA, LIMA - PERÚ



CAPÍTULO I. ESCENARIO APUESTA

Al 2022 Independencia, es un distrito seguro, cuya percepción de la seguridad ciudadana ha mejorado, alcanzando un 65% de un 40% (2021) debido a una activa participación de los Comités Vecinales de Seguridad Ciudadana en un trabajo articulado con la Policía Nacional del Perú y el servicio de Serenazgo, reduciendo el nivel de victimización de 30% en el 2022 a 20%.

Independencia es un distrito que promueve y promociona la Salud de sus vecinos, en constante coordinación con el Ministerio de Salud, dotando las postas de salud y policlínicos municipales con la prioridad de atender a niños y adultos mayores, para controlar las principales enfermedades respiratorias, Anemia, Tuberculosis y control de Madres Gestantes.

Al 2022 hemos fomentado espacios para que los jóvenes puedan desarrollarse en Cultura, Deporte y Recreación, promoviendo la interculturalidad, trabajando en continua coordinación con el Ministerio de Cultura se ha dotado de mejores oportunidades a los miles de niños, adolescentes y jóvenes que promueven el folklore, con expresiones artísticas trabajadas en las Instituciones Educativas, colectivos culturales y asociaciones de arte, además de generar espacios deportivos con el Instituto Peruano del Deporte.

En materia de Educación hemos generado Academias Pre-Universitarias Municipales para que nuestros egresados de secundaria puedan tener mayores oportunidades de postular e ingresar a las principales Universidades, capacitarse en carreras técnicas – ocupacionales y buscando oportunidades de empleo mediante convenios con empresas del distrito, específicamente de nuestra zona industrial.

Hemos logrado dotar de vías de acceso, escaleras y muros de contención al 80% de pueblos periféricos de nuestro distrito, generando así los lineamientos necesarios para que SEDAPAL pueda llevar agua potable a las zonas altas del distrito, asimismo el servicio de ENERGÍA ELÉCTRICA definitiva para nuestros vecinos.

Los Comedores Populares y el programa del Vaso de Leche, al 2022 ya tiene una organización y participación directa con el municipio para que los niños y las familias de menores recursos puedan acceder a alimentación de calidad, con apoyo directo de la Municipalidad; antes, durante y después de cada temporada alimenticia.





Independencia es un distrito ecológico, desde los muros de contención, parques y jardines y sobre todo en el sistema de recolección de residuos sólidos, con un programa de segregación donde los vecinos tienen participación directa, con capacitación de la Municipalidad, para llegar al 70% en prácticas ambientales.

El Distrito de Independencia se divide geográficamente por seis (06) Ejes Zonales :

1. Túpac Amaru.

Es el eje zonal en el que se encuentran localizados: La Asociación de Vivienda José Abelardo Quiñónes, Asociación de Vivienda Víctor Raúl Haya de la Torre, María Auxiliadora, y las Cooperativas de Vivienda Santa Ligia y Tahuantinsuyo Ltda. N° 196, así como Asentamientos Humanos ubicados en su periferia.

2. Tahuantinsuyo.

Está ubicado en la llamada Pampa de La Repartición. Está constituido por la urbanización popular Tahuantinsuyo, dividida a su vez en cuatro zonas. A su alrededor se ubican 32 asentamientos humanos.

3. Independencia.

Está ubicada sobre la llamada Pampa de Cueva. Se ha constituido en la capital del distrito, se divide en tres sectores: 1er., 2do., y 3er Sector. Además, cuenta con los Asentamientos Humanos Los Conquistadores y José Carlos Mariátegui.

4. El Ermitaño.

Está ubicado en la Pampa El Ermitaño. En esta parte del distrito se encuentran localizadas : Las Asociaciones de Viviendas “ Las Violetas zonas D y E “, “ 1ro. de Mayo” y “José Gálvez” (Los Choferes); a ellas se suman el 1er sector (Las Violetas Zona E), 2do., 3er y 4to Sector de El Ermitaño, y diez Asentamientos Humanos que los rodean.

5. La Unificada.

Es el área que alberga seis Asentamientos Humanos, que se extienden hasta el límite de la zona militar ubicado en el distrito del Rimac.

6. Zona Industrial.

Que en su mayoría está integrada por empresas industriales, actualmente con grandes centros comerciales y de consumo masivo, viene dinamizando la economía local. Está integrada por las urbanizaciones El Naranjal, Mesa Redonda, Industrial Panamericana, Industrial Naranjal y los asentamientos humanos 9 de Octubre y José Carlos Mariátegui.





CAPÍTULO II. VISIÓN

INDEPENDENCIA, DISTRITO ORDENADO, LIMPIO Y SEGURO.

Esta primera idea, de distrito ordenado es un planteamiento que establece a la ciudad como un sistema vivo completo donde se integran las cualidades que permiten desarrollar las condiciones óptimas para la creatividad y donde emergen nuevas posibilidades para el ser humano.

Desde este modelo de ciudad, Independencia fundamenta su desarrollo en La calidad de vida de sus ciudadanos implementando acciones integrales con calidad, creatividad e inclusión. Donde, el órgano vivo que lo mantiene es la sociedad civil, como una potencialidad activa cuyo capital social descansa en la articulación de sus actores (organizaciones sociales de base y diversas entidades tanto públicas como privadas) comprometidos con el territorio, generando bases sostenibles para las futuras generaciones.

Asimismo, las autoridades locales cumpliendo su rol correspondiente en sus respectivos sectores, son comprendidas como el cerebro de la ciudad. Aquí, la Municipalidad Distrital de Independencia asume predominantemente la promoción del desarrollo local, buscando la estrecha vinculación de los demás administradores cívicos. Cabe destacar, la importancia de seguir continuando con la integración con el entorno a través una interacción articulada con los distritos aledaños, como es el caso de la Mancomunidad Municipal de Lima Norte.

Finalmente, el cuerpo en este modelo de ciudad, está constituido por los empresarios y emprendedores: los cuales al implementar diversas actividades en el territorio le otorgan una dinámica peculiar.

La segunda idea, establece ser un territorio seguro con constante responsabilidad de velar por la seguridad integral tanto al ciudadano residente como del visitante. Donde se incentiva, la seguridad sanitaria, promoviendo y vigilando el adecuado acceso a los servicios de salud por parte de la población distrital principalmente las poblaciones más vulnerables, con un recojo de residuos sólidos como la sociedad lo necesite.

La seguridad de las infraestructuras, donde se fomenta el mantenimiento de las pistas y la seguridad vial. Por último, la seguridad personal en la cual se garantice la calidad en todas las actividades (educativas, culturales, recreativas, empresariales entre otros) generadas en el distrito y se promocióne un ambiente seguro que vela por la integridad de los ciudadanos.





CAPÍTULO III. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Para cumplir con el reto de alcanzar la Visión de Desarrollo del Distrito al 2022, se requiere lograr diversos objetivos, los cuales se determinan mediante un análisis estratégico en función al Diagnóstico realizado y el Planeamiento Territorial, tomando en consideración además las potencialidades y fortalezas del distrito.

Por cuanto, los objetivos estratégicos, las acciones estratégicas serán consideradas como referencia a efectos de medir la ejecución o plantear la mejora para el logro de los objetivos:

- ✓ O.E.1. Fortalecer el sistema de seguridad ciudadana
- ✓ O.E.2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres
- ✓ O.E.3. Desarrollar armónicamente el paisaje urbano y vial de la ciudad.
- ✓ O.E.4. Asegurar la calidad ambiental de la ciudad.
- ✓ O.E.5. Mejorar la salud integral de la población.
- ✓ O.E.6. Promover la calidad educativa gestión cultural e identidad distrito.
- ✓ O.E.7. Consolidar la gobernabilidad democrática y el servicio a la ciudadanía.
- ✓ O.E.8. Mejorar los estándares de calidad de la micro y pequeña empresa.

Según el Anexo 2 de la Resolución N.º 0082-2018-JNE del Jurado Nacional de Elecciones el Formato Resumen de PLAN de GOBIERNO es como sigue:

Por cuanto el presente Plan de Gobierno guarda las siguientes consideraciones generales:

1. Tiene en cuenta acuerdos internacionales suscritos por el país, la Constitución Política del Estado Peruano y se enmarca en las 35 políticas de Estado del Acuerdo Nacional y se articula con los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible Agenda 2030.

2. Se ha desarrollado el alineamiento con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional: Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021, el Marco Macroeconómico Multianual 2018-2021, el Plan Regional de Desarrollo Concertado de Lima Metropolitana 2012-2025, Plan de Desarrollo Local Concertado del Distrito de Los Olivos 2016 - 2021, teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos y lucha contra la pobreza, propuestas del Presupuesto Participativo 2018 de nuestro distrito, Plan Local de Seguridad Ciudadana - 2018.

3. El presente Plan de Gobierno se formula bajo los enfoques de derechos humanos, género, interculturalidad, intergeneracional y el enfoque territorial.

4. El presente Plan de Gobierno considera los ejes establecidos por el Plan Bicentenario:

Eje 1 – Derechos fundamentales y dignidad de las personas.





- Eje 2 - Oportunidades y acceso a los servicios.
- Eje 3 – Estado y gobernabilidad.
- Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.
- Eje 5 – Desarrollo regional e infraestructura.
- Eje 6 – Recursos naturales y ambiente.

5. El presente Plan de Gobierno se plantea desde las competencias que corresponden a cada nivel de gobierno.

6. El presente Plan de Gobierno ha sido construido con las normas que el ente rector del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico –SINAPLAN, es decir, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN plantea en la Directiva N° 001 - 2017-CEPLAN/PCD y la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD

7. Si bien, los objetivos estratégicos territoriales serán considerados como referencia, a efectos de plantear la mejora para el logro de los objetivos, serán las acciones estratégicas las que realmente generen la propuesta del actual Plan de Gobierno.

1. DIMENSIÓN LOCAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
LIMITADA SALUD INTEGRAL DE LA POBLACIÓN.	O.E 5. MEJORAR LA SALUD INTEGRAL DE LA POBLACIÓN	INCREMENTO EN UN 30% DE LOS NIÑOS DE 3 AÑOS CON ANEMIA CONTROLADA.
		REDUCCIÓN A UN 30% LOS CASOS DE TUBERCULOSIS
		EL 60% DE LAS MADRES GESTANTES ESTÁN CONTROLADAS
INSUFICIENTE CALIDAD EDUCATIVA, GESTIÓN CULTURAL E IDENTIDAD DISTRITAL	O.E 6. PROMOVER LA CALIDAD EDUCATIVA, GESTIÓN CULTURAL E IDENTIDAD DISTRITAL	1 PROYECTO DE ACADEMIA MUNICIPAL PRE-UNIVERSITARIA
		2 PROYECTOS DE ESPACIOS DE EXPRESIÓN ARTÍSTICA CULTURAL PARA NIÑOS, ADOLESCENTES Y JÓVENES.
		1 PROYECTO DE DESARROLLO DEPORTIVO COMUNAL EN CADA EJE DEL DISTRITO.





2. DIMENSIÓN ECONÓMICA

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
DETERIORADOS ESTÁNDARES DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	O.E.8. MEJORA DE LOS ESTÁNDARES DE LA CALIDAD DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA.	10% RESTAURANTES CUENTAN CON CERTIFICACIÓN DE CALIDAD.

3. DIMENSIÓN AMBIENTAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
LIMITADA CALIDAD AMBIENTAL DE LA CIUDAD.	O.E.4. ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD AMBIENTAL DE LA CIUDAD	25% DE VIVIENDAS HAN SIDO ACOGIDAS AL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN.
		SE HA INCREMENTADO A 10 ASOCIACIONES DE RECICLADORES.

4. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

PROBLEMA IDENTIFICADO	OBJETIVO ESTRATÉGICO (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)	META (AL 2022) (VALOR)
DEBILITAMIENTO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA	O.E .1. FORTALECER EL SISTEMA DE SEGURIDAD CIUDADANA.	REDUCIR AL 5% LA PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD CIUDADANA.
		INCREMENTO A 70 COMITÉS VECINALES CONFORMADOS.
INCREMENTO DE LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES.	O.E.2. REDUCIR LA VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN ANTE EL RIESGO DE DESASTRES.	CONFORMACIÓN DE 25 BRIGADAS DE DEFENSA CIVIL.





DESARROLLO INADECUADO DEL PAISAJE URBANO Y VIAL DE LA CIUDAD.	O.E.3. DESARROLLO ARMÓNICO DEL PAISAJE URBANO Y VIAL DE LA CIUDAD.	EL 70% DEL TERRITORIO SE HA REALIZADO EL LEVANTAMIENTO CATASTRAL
DÉBIL CONSTRUCCIÓN EN GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA.	O.E.7. CONSOLIDACIÓN DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA Y EL SERVICIO A LA CIUDADANÍA	INCREMENTO A 700 AGENTES PARTICIPANTES EN EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.

5. ACCIONES ESTRATÉGICAS

PLAN ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	EJECUCIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
SEGURIDAD CIUDADANA						
Eje 2. Oportunidades y accesos a los servicios.	O.E.1. Fortalecer el sistema de Seguridad Ciudadana.	A.E.1.1 Mejorar la infraestructura y equipamiento de los servicios de seguridad ciudadana.	X	X	X	X
		A.E.1.2 Implementar tecnologías de la información y comunicación para la seguridad ciudadana.	X	X	X	X
		A.E.1.3 Fortalecer las capacidades sociales y productivas de los grupos en riesgo.	X	X	X	X
		A.E.1.4 Implementar un sistema de prevención, registro y control del acto delictivo.	X	X	X	X
		A.E.1.5 Establecer un sistema interoperable con frecuencias propias y compatibles entre la PNP, el Serenazgo y los Bomberos.	X	X	X	X
		A.E.1.6 Consolidar los comités de seguridad ciudadana en el distrito.				
		A.E.1.7 Implementar un programa de instalación y mantenimiento de semáforos y señalética horizontal y vertical en la red vial distrital.				
		A.E.1.8 Mejoramiento de la capacidad operativa del Sistema de Seguridad Ciudadana integrándolo al Plan Maestro de Videovigilancia de Lima Metropolitana utilizando el DATA CENTER de Los Olivos				





PLAN ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	EJECUCIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
GESTIÓN DEL RIESGO						
Eje 2. Oportunidades y accesos a los servicios.	O.E.2. Reducir la vulnerabilidad de la población ante el riesgo de desastres.	A.E.2.1 Regular el ordenamiento urbano-territorial de la ciudad.	X	X	X	X
		A.E.2.2 Promover el crecimiento urbano armónico y planificado de la ciudad.	X	X	X	X
		A.E.2.3 Promover el acondicionamiento del equipamiento urbano y vial de la ciudad.	X	X	X	X
		A.E.2.4 Promover la recuperación, conservación de las áreas naturales y su integración al sistema de espacio público de la ciudad.	X	X	X	X
		A.E.2.5 Mejorar la infraestructura de los servicios públicos.	X	X	X	X
		A.E.2.6 Garantizar el desarrollo armónico del paisaje urbano de la ciudad.	X	X	X	X

PLAN ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	EJECUCIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
DESARROLLO URBANO						
Eje 5. Desarrollo regional e infraestructura.	O.E.3. Desarrollar armónicamente el paisaje urbano y vial de la ciudad.	A.E.3.1 Desarrollar el conocimiento de riesgo de desastres en la población.	X	X	X	X
		A.E.3.2 Fomentar una cultura de prevención en la población y sus organizaciones.	X	X	X	X
		A.E.3.3 Fortalecer la capacidad para la recuperación física, económica y social de la ciudad.	X	X	X	X
		A.E.3.4 Priorizar la infraestructura vial de los A.A.H.H	X	X	X	X
		A.E.3.5 Rehabilitar las Urbanizaciones cuya infraestructura vial se encuentra en deterioro.	X	X	X	X
		A.E.3.6 Equipamiento básico de maquinaria pesada.	X	X	X	X





PLAN ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	EJECUCIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
ÁREAS VERDES, AMBIENTE Y LIMPIEZA PÚBLICA						
Eje 6. Recursos naturales y ambiente.	O.E.4. Asegurar la calidad ambiental de la ciudad.	A.E.4.1 Fortalecer la gestión y manejo de los residuos sólidos de la ciudad	X	X	X	X
		A.E.4.2 Implementar un sistema de riego tecnificado para las áreas verdes del distrito.	X	X	X	X
		A.E.4.3 Mejorar las zonas destinadas a áreas verdes del distrito.	X	X	X	X
		A.E.4.4 Fortalecer las capacidades de buenas prácticas ambientales en la ciudadanía.	X	X	X	X
		A.E.4.5 Promover acciones de control conjunta con la sociedad, empresas, instituciones y gobierno a favor del mejoramiento de la calidad del aire en Independencia a través de implementación del uso de tecnologías y combustibles que generen menos contaminación a la atmósfera creando conciencia sobre las emisiones ya sean fijas, móviles o múltiples.	X	X	X	X
		A.E.4.6. El 25% de los predios del distrito segregan sus residuos generados	X	X	X	X
		A.E.4.7 Mejoramiento del sistema de riego tecnificado, articulándolo al plan maestro de riego de lima norte.	X	X	X	X
		A.E.4.8 Reaprovechamiento de residuos orgánicos con fines de valorización material, para el mejoramiento de las áreas verdes del distrito.	X	X	X	X





PLAN ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	EJECUCIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
SALUD						
Eje 1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas.	O.E.5. Mejorar la salud integral de la población	A.E.5.1 Implementar mecanismos de articulación de la gestión de los prestadores de salud distrital	X	X	X	X
		A.E.5.2 Promover la salud preventiva en la ciudadanía	X	X	X	X
		A.E.5.3 Promover servicios de salud mental comunitario en el distrito	X	X	X	X
		A.E.5.4 Promover la salud fortaleciendo hábitos y estilos de vida saludable en la población	X	X	X	X

PLAN ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	EJECUCIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
EDUCACIÓN						
Eje 1. Derechos fundamentales y dignidad de las personas.	O.E.6. Promover la calidad educativa gestión cultural e identidad distrito.	A.E.6.1 Fortalecer la calidad educativa distrital	X	X	X	X
		A.E. 6.2 Incentiva la participación ciudadana en los comités de gestión educativa en el distrito	X	X	X	X
		A.E. 6.3 Promover la adecuación de la infraestructura educativa en el distrito	X	X	X	X
		A.E. 6.4 Revalorar el patrimonio y actividades culturales en la ciudad	X	X	X	X
		A.E. 6.5 Fomentar la identidad distrital	X	X	X	X
		A.E.6.6 Incentivar la actividad deportiva y cultural mediante acuerdos con la empresa privada y el IPD	X	X	X	X

PLAN ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	EJECUCIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
DESARROLLO INSTITUCIONAL						
Eje 3. Estado y Gobernabilidad.	O.E.7. Consolidar la gobernabilidad democrática y el servicio a la Ciudadanía.	A.E. 7.1 Promover los mecanismos de participación ciudadana en todos los niveles de gestión	X	X	X	X
		A.E.7.2 Fortalecer las capacidades y prácticas democráticas en los vecinos y organizaciones sociales de base	X	X	X	X
		A.E.7.3 Fortalecer el servicio de atención al ciudadano	X	X	X	X
		A.E.7.4 Implementar mecanismos de participación ciudadana en el proceso de toma de decisiones	X	X	X	X





PLAN ESTRATÉGICO	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	ACCIONES ESTRATÉGICAS	EJECUCIÓN			
			AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4
DESARROLLO ECONÓMICO						
Eje 4 – Economía, competitividad y empleo.	O.E.8. Mejorar los estándares de calidad de la micro y pequeña empresa...	A. E. 8.1 Promover los mecanismos de participación ciudadana en todos los niveles de gestión	X	X	X	X
		A. E. 8.2 Fortalecer las capacidades y prácticas democráticas en los vecinos y organizaciones sociales de base	X	X	X	X
		A. E. 8.3 Fortalecer el servicio de atención al ciudadano	X	X	X	X
		A. E.8.4 Fortalecer el desarrollo de la micro, pequeña y mediana empresa de todos los sectores del distrito proporcionándoles soluciones integrales (software y/o hardware) adecuadas a sus necesidades para incrementar su competitividad.	X	X	X	X
		A. E.8. 5 Establecer e implementar un sistema de información y servicios empresariales para la apertura de nuevos emprendimientos y generación de oportunidades empresariales.	X	X	X	X

